



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Reunión de Junta

Lunes 2 de mayo de 2022

18 h – Departamento de Letras

Presentes:

Mayoría de Profesorxs: Virginia Jaichenco, Miguel Vitagliano y Carina Zubillaga

Minoría de Profesorxs: Claudia Román

Graduadx: Ana Camarda, Jorge Caputo, Florencia Ciccone y Guadalupe Marando

Mayoría Estudiantil: Lorena Di Scala, Ezequiel Orlando y Nicolás Tacchinardi

Minoría Estudiantil: Lucas Billone

Preside: Miguel Vedda

Actas: Lucía Castillo

ACTA IV/2022

1. Informes del Departamento.

El Director del Departamento, Miguel Vedda, informa que ha mantenido una reunión con la Secretaria de Asuntos Académicos de la Universidad de Buenos Aires, Catalina Nosiglia, para discutir cuestiones generales relacionadas con la modificación del plan de estudios de la carrera de Letras. Comunica que, en esa reunión, le han manifestado 1) que el proceso de modificación del plan será extenso ya que implica numerosas instancias de revisión; 2) en cuanto al tramo pedagógico, que todos los profesorados de la facultad deben incluir en su plan al menos dos materias de la carrera de Ciencias de la Educación; 3) en lo referido a la creación de nuevas materias, que el plan de estudios actual ya es lo suficientemente amplio, ya que cuenta con más de sesenta materias de las cuales lxs estudiantes cursan veinticuatro; 4) en relación con las orientaciones, que sugieren que estas se asemejen en estructura, cantidad de materias y carga

horaria, puesto que actualmente la carrera de Letras (en comparación con otras carreras de esta facultad) cuenta con pocas materias comunes a todas las orientaciones.

El representante de la Mayoría Estudiantil, Ezequiel Orlando, manifiesta su preocupación por pensar una modificación del plan en esos términos. Plantea que no se trata de una reforma sino de una adecuación a lo que algunos sectores imponen. Celebra la reunión con el Rectorado pero considera que cada vez surgen más exigencias que limitan el accionar de la comunidad de Letras. Además, indica que para esta reforma no se ha escuchado a docentes ni estudiantes. El Director del Departamento contesta que la reunión con la Secretaria Académica de la UBA ha sido de índole general e informativa ya que, por el momento, no se ha tomado ninguna resolución en la Junta Departamental ni el Consejo Directivo. En relación con la consulta a los docentes, el Director recuerda que ha habido muchas reuniones con profesoras para discutir esta reforma. Agrega que el diálogo con el Rectorado es necesario porque, en última instancia, el plan de estudios debe ser aprobado en el Consejo Superior.

El representante de la Mayoría Estudiantil, Ezequiel Orlando, insiste en que este Departamento recibió una nota de una cátedra comunicando que no habían sido consultados en relación con esta modificación. El Director responde que esa carta fue contemplada y se realizaron cambios en función de ella. Además, recuerda la preocupación por que el plan de estudios del profesorado tenga validez nacional. Ezequiel Orlando manifiesta que considera necesario realizar una nueva reunión interdepartamental con el Departamento de Letras Clásicas. El Director del Departamento aclara que el Departamento de Letras Clásicas ya recibió toda la información y que considera conveniente que, antes de pasar a otra instancia, cada representación dialogue con sus representantes para discutir las novedades.

La representante de Graduados, Ana Camarda, indica que no está de acuerdo con el representante de la Mayoría Estudiantil, ya que considera que esta discusión ha involucrado a gran parte de la comunidad. Agrega que debería pensarse hasta dónde son aceptables los planteos de Rectorado y qué margen de negociación existe.

El Director del Departamento señala que este tema seguirá discutiéndose en el futuro.

2. Aprobación de las actas correspondientes a las reuniones de Junta Departamental del 18 de abril de 2022

Se aprueban las actas por unanimidad.

3. Solicitud de designación como Profesora Consulta para la profesora Beatriz Colombi.

Se difundirá la nota con la solicitud de designación para que puedan firmarla quienes así lo deseen.

4. Nota de la prof. Elvira Arnoux solicitando una selección interna para una promoción a Jefx de Trabajo Práctico a la cátedra de SOCIOLOGÍA DEL LENGUAJE.

El Director del Departamento aclara que se trata de una cátedra sin Jefx de Trabajos Prácticos. Se aprueba la solicitud por unanimidad y se acuerda designar una comisión evaluadora en la próxima reunión.

5. Selección interna para un ingreso a la cátedra de GRAMÁTICA “C”. Se debe revisar el dictamen realizado por la Comisión Evaluadora.

Se aprueba el dictamen por unanimidad.

6. Selección interna para una promoción a Jefx de Trabajos Prácticos (suplencia) a la cátedra de ANÁLISIS DE LOS LENGUAJES DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN “B”. Se debe proponer una Comisión Evaluadora.

El Secretario Académico del Departamento informa que existe un solo aspirante para esta selección, el prof. Martín Soich. Se propone la siguiente comisión evaluadora:

Profesorxs titulares: Laura Pardo y Martín Menéndez. **Profesora suplente:** Cristina Messineo

Graduadas titulares: Victoria García y Mariana Szretter. **Graduado suplente:** Santiago Durante

Estudiantes titulares: Maribel Vásquez y Lucía Dantin. **Estudiante suplente:** Nicolás Tacchinardi

7. Selección interna para un ingreso a la cátedra de LITERATURAS ESLAVAS. Se debe proponer una Comisión Evaluadora.

Se propone la siguiente comisión evaluadora:

Profesores titulares: Eugenio López Arriazu y Marcelo Burello. **Profesor suplente:** Jerónimo Ledesma.

Graduadxs titulares: Vera Jacovkis y Martín Koval. **Graduado suplente:** Mariano Sverdloff

Estudiantes titulares: Belén Nazarena Violante y Juana Inés Paulozzi Molina.

8. Propuestas de jurados para concurso de Profesor/a Adjunto/a con dedicación parcial de la materia Literatura Latinoamericana II.

El representante de la Mayoría de Profesorxs, Miguel Vitagliano, propone la siguiente conformación del jurado:

Titulares: Mónica Marinone (Universidad Nacional de Mar del Plata), Susana Rosano (Universidad Nacional de Rosario) y Alejandra Laera (Universidad de Buenos Aires).

Suplentes: Rossana Nofal (Universidad Nacional de Tucumán) Denise León (Universidad Nacional de Salta) y Miguel Vitagliano (Universidad de Buenos Aires).

Se aprueba esta conformación por unanimidad.

9. Situación de vacantes presupuestarias disponibles para concursos de Profesor/a regular.

El Secretario Académico recuerda que en la última reunión se aprobó llamar a un cargo de Profesorx Adjuntx con dedicación parcial para las materias Psicolingüística I, Psicolingüística II y Sociolingüística.

La representante de la Mayoría de Profesorxs, Virginia Jaichenco, propone llamar a un cargo de Profesorx Adjuntx para la materia Literatura Inglesa, ya que esta cátedra cuenta con un solo profesor regular y una matrícula numerosa.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

10. Continuidad del proyecto de jerarquización de Ayudantes de primera con doctorado finalizado mediante selecciones internas.

El Secretario Académico del Departamento señala que el proyecto busca llamar a selecciones internas de promoción a Jefx de Trabajos Prácticos en aquellas cátedras que cuenten con uno o más Ayudantes con quince años de antigüedad en el cargo y con título de doctorado. Señala, además, que ya se han llamado selecciones internas en el marco de este proyecto para las

materias Literatura Española I, Literatura Europea Medieval y Literatura Europea del Renacimiento. Propone ahora considerar las cátedras de Literatura Europea del Siglo XIX y Literatura Alemana. Frente a consultas de la Mayoría Estudiantil sobre la elaboración de listas de docentes de acuerdo a su antigüedad, el Director contesta que es difícil encontrar registros claros antes del año 2010 y que, debido a la inexactitud del sistema, el Secretario Académico se ha comunicado con la Dirección de Personal para obtener más información. El representante de la Mayoría Estudiantil, Nicolás Tacchinardi, pregunta si sería posible realizar un censo. El Secretario Académico responde que es una opción que podría considerarse si no fuera posible obtener toda la información directamente a través de Dirección de Personal.

El Secretario Académico informa que la próxima reunión de Junta se llevará a cabo el 23 de mayo a las 18h en el Departamento de Letras.